



En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he resuelto convocar, en **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE**, al **PLENO** de este Ayuntamiento para el **VIERNES, DÍA 9 DE ABRIL DE 2021** a las **12:00 HORAS**, al objeto de conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el adjunto Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar, si procede, la declaración de urgencia.
2. Propuesta relativa a la adjudicación definitiva de los lotes sitios en la finca La Contienda denominados Atalayuela-Lomo de la Lancha, La Barranca y Sierra Herrera-San Pedro.

Encinasola , a 08 de abril de 2021

ALCALDE,SECRETARIO

Código Seguro de Verificación	IV7H3TY3H5JP3GEDCAYCCYXTOI	Fecha	08/04/2021 12:30:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANGEL MENDEZ CORTEGANO		
Firmante	JUAN LOPEZ GARCIA		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7H3TY3H5JP3GEDCAYCCYXTOI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7H3TY3H5JP3GEDCAYCCYXTOI</a>	Página	1/1

